

Manta, 01 de Marzo del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PESCA BRAVA S. A. PESBRAVA

Presente. -

Señores Accionistas:

He examinado el Balance General de **PESCA BRAVA S. A. PESBRAVA** al 31 de Diciembre del 2018 con los correspondientes Estados Financieros.

Realice mis exámenes de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas que por consiguiente comprendieron pruebas a los registros de Contabilidad y los demás procedimientos de Auditoría que consideré necesarios.

De acuerdo a estos, se realizaron:

- a) Un examen selectivo de las evidencias que respaldan las cifras los Estados Financieros.
- b) Evaluación de las Normas y Principios Contables.
- c) Constatación selectiva de los archivos.
- d) Cumplimiento de la Remisión de información para todos los organismos de Control.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todo aspecto significativo la posición financiera de **PESCA BRAVA S. A. PESBRAVA** al 31 de Diciembre del 2018. El registro de sus operaciones en sus libros y demás documentos se encuentran correctamente archivados.

Mediante el presente dejo constancia que la revisión de los Estados Financieros está acorde a lo que enmarca la Ley.

A fin de proporcionar la información revisada me suscribo deseando éxito en sus labores diarias.

Atentamente,



Ing. María Silvana Jurado Solórzano
COMISARIO
PESCA BRAVA S. A. PESBRAVA